

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE IQUIQUE
CONCEJO MUNICIPAL

CERTIFICADO N° 234/09



MARIA ANGELICA VEGA PINTO, Secretaria Municipal y Secretaria del Concejo Municipal, certifica que en sesión ordinaria de fecha 27 de Abril de 2009, convocada por CIT. N° 18/09, los Sres. Concejales por unanimidad de los presentes, adoptaron **ACUERDO N° 250/09**, que aprueba aporte con cargo al Fondo Extraordinario Asistencial de Salud, por un monto de \$402.000- (cuatrocientos dos mil pesos), a la Sra. **DANIZA CRUZ FLORES, R.U.T. 04.390.642-9**, para adquirir medicamentos de alto costo, para efectuar tratamiento durante seis meses a su esposo adulto mayor, quien padece demencia senil tipo Alzheimer.

Se extiende el presente certificado para los fines que haya lugar.

IQUIQUE, 28 de Abril de 2009.

MAVP/cvv.

Distribución:

- * Alcaldía.
- * Adm. Municipal.
- * Dir. Control.
- * Secoplac.
- * Jurídico.
- * Dir. Adm. y Finanzas.
- * Presupuesto.
- * DIDECO.
- * Archivo.